

Trelew, 13 de julio de 2026.-

TERCER LLAMADO a CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS para la cobertura de UNIDADES CURRICULARES correspondientes al TERCER AÑO del PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS (Res. M.E. 594/17) Sede Trelew

Se realiza el presente llamado para las siguientes Unidades Curriculares

CAMPOS E LA FORMACIÓN ESPECÍFICA:

• **DANZAS MODERNAS Y CONTEMPORÁNEAS I**

Interino

Ubicación en el Diseño Curricular: 3er año

Régimen de cursada: Anual

Formato: Taller

Carga horaria Semanal: 4hs Cátedra: 3 hs frente a estudiantes, 1 hs de Gestión Curricular.

Día y horario de cursada: miércoles de 18 a 20 hs

Perfil docente: Profesor/a de Nivel Terciario o Universitario en Danzas Contemporáneas; Licenciado en danzas Contemporáneas

Designación del docente: 4 horas cátedra

• **SUJETOS DEL APRENDIZAJE II**

Interino

Ubicación en el Diseño Curricular: 3er año

Régimen de cursada: Anual

Formato: Asignatura

Carga horaria Semanal: 4hs Cátedra: 3 hs frente a estudiantes, 1 hs de Gestión Curricular.

Día y horario de cursada: viernes de 20 a 22 hs

Perfil docente: Docente del área de Ciencias de la Educación, Psicología o Psicopedagogía

Designación del docente: 4 horas cátedra

IMPORTANTE: Teniendo en cuenta la altura del año escolar en la cual nos encontramos, se solicita incluir y diferenciar dentro del proyecto, propuesta formativa situada y concreta para este Ciclo Lectivo 2026, en la cual se prioricen contenidos y se acote el cronograma en relación al tiempo de clases disponible (agosto- noviembre 2026)

Cronograma del llamado:

Apertura del llamado para la presentación de los Proyectos individuales y de equipos de trabajo: del 13 de julio al 24 de julio

Recepción de los Proyectos (En un solo archivo en formato PDF) el 27 de julio mediante formulario Google que se habilita únicamente ese día, disponible en:

<https://isfd805-chu.infed.edu.ar/sitio/llamados-a-concurso/>

Consultas: coordinacion.danza805@gmail.com

Evaluación de los Proyectos presentados: entre el 27 de julio y al 4 de Agosto.

Notificación de los resultados a partir del 04 de Agosto.

Plazo de Notificación de Criterios de Evaluación e Impugnación (firma y entrega presencial) hasta las 20 hs del 06 de Agosto.

RECOMENDACIONES GENERALES

La presentación consiste en la entrega de la siguiente documentación **en un solo archivo, formato PDF.**

1. Proyecto de Trabajo conforme a los establecido en el [Instructivo Institucional 2022](#) que se adjunta **OBLIGATORIO**
2. Programa de Estudios según formato establecido en el [Formato para orientaciones de programas de espacios curriculares](#) **OBLIGATORIO**
3. Currículum Vitae **OBLIGATORIO**
4. Título que habilite para el espacio curricular que se postula. **OBLIGATORIO**
5. Imagen de DNI y CONSTANCIA de CUIL. Solo para postulantes que serían ingresantes al sistema educativo **OBLIGATORIO**
6. Declaración Jurada de Cargos. Si tiene horas/cargo, en otras instituciones (No estar incompatible, en caso de acceder a las horas) **OBLIGATORIO**

Las postulaciones que no cumplan con todo lo consignado, en especial con los requisitos marcados como OBLIGATORIOS, serán desestimadas.

En caso de ser necesario, se realizarán **instancias de entrevistas** y/o se solicitarán **veedores externos.**

Se tendrán en cuenta en forma especial los siguientes parámetros:

1. Pertinencia del Proyecto.
2. Currículum Profesional acorde a la unidad curricular en cuestión.
3. Antecedentes y desempeño institucional.
4. Propuestas innovadoras.

Se recomienda la lectura, en su totalidad, de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, los cuales se encuentran publicados en la página del Instituto Superior de Formación Docente Artística N° 805.

<https://isfd805-chu.infed.edu.ar/sitio/dcj-2017/>